

EL QUE ESTÉ SIN PECADO, TIRE LA PRIMERA PIEDRA  
5to Domingo Cuaresma (13 de Marzo de 2016)

Jn. 8, 1 – 11

El evangelio muestra la vida tal como es y llama a las cosas por su nombre: “*Le presentaron una mujer sorprendida en flagrante delito de adulterio*”, y demos gracias a Dios de que, al menos un vez, se pueda leer un relato moralizante de una acción inmoral, sin ese morbo sensacionalista a que nos tiene acostumbrados la prensa actual, y que suele andar de por medio en este tipo de informaciones, no siempre objetivas, contribuyendo a crear un cierto tipo de malestar, escándalo o desconcierto moral. Por lo demás, estos hechos no tienen el mérito de la originalidad porque su presencia en la historia humana data desde sus inicios.

A Jesús no se le pidió airear el caso ni silenciarlo; los escribas y fariseos querían que se pronunciara contra los principios o contra la mujer. El relato de Juan tilda la pregunta como una interrogante capciosa, destinada a lograr una acusación contra el Maestro pero Él dio una respuesta justa, inteligente y universal: condena el hecho salvando los principios y la persona. Inicialmente, pareciera que la acusada es el centro de atención, lo que no es exacto, pues el verdadero protagonista es el Señor. Se dice que los ojos son el espejo del alma y reflejo del corazón. Pues bien, aquí se trata de un juego de miradas, donde unos observan inquisitivamente reflejando intenciones que matan, mientras que Jesús lo hace con ojos compasivos que demuestran perdón, en tanto la mujer, avergonzada, rehúye la vista.

El lugar estaba convulsionado con actitudes hoscas y desafiantes. Los querellantes citan la ley y tajantemente afirman que la pena es la muerte. La reacción del Señor los descolocó, pues Él se inclinó y escribió en el suelo algo que nunca se supo. Le piden Su veredicto, pero Su respuesta no es interpretación o aplicación de la ley. A los acusadores dice: “*El que esté libre de pecado, que arroje la primera piedra*”, y a la mujer”, “*No te condeno, pero ni peques más*”. No disculpa ni quita importancia a lo hecho, la ley debe ser respetada y el mal no debe ser aprobado, pero, siendo mucho más potente el amor, es necesario dar siempre una nueva oportunidad. En lugar de piedras que matan, Jesús tiene un inmenso caudal que perdona. El amor de Dios está sobre la legislación humana.

No saquemos conclusiones irreflexivas o precipitadas. Jesús no justifica el pecado, y frente a esos mismos acusadores defendió la santidad del matrimonio (Mt.5, 31); la sentencia del Maestro no autoriza el adulterio ni el divorcio. Al decirle a la mujer “*no peques más*”, afirmó que el adulterio es pecado, pero éste, tiene su remedio en la misericordia de Dios. Y quedó solo, libre de los vociferantes avergonzados, frente a una

confusa mujer. Le pidieron Su pronunciamiento y dijo lo que tenía que decir. De Sus palabras se deducen tres principios:

\*Principio de igualdad: “*Le presentaron una mujer*”, y ¿dónde estaba el hombre?. No existen dos morales, una permisiva para los fuertes y poderosos seguros de permitírsele todo, y otra de manga estrecha para los débiles que cargan con todo lo que se les eche encima. No se debe dejar inadvertida la viga en el ojo propio, para condenar la paja en el ajeno. Quien ve la viga en su ojo, seguramente siente la mano agarrotada para no lanzar piedras contra los demás. Las faltas morales son personales y así hay que aceptarlas y corregirlas.

\*Principio inspirado en el amor: distingue entre falta y persona. El pecado nunca es justificable, pero el ser humano debe ser persistentemente objeto de amor, valor que siempre puede ser rescatado.

\*Principio de norma de conducta: aquí se deriva la firmeza ante el error o falta, pero también la comprensión y acogida del que se equivoca. No se admiten ambigüedades. Jesús habla de pecado y al mismo tiempo, de perdón, calificando las cosas con su real sentido. Pero, y esto es de suma importancia, el reconocimiento de la culpa es la condición primera para lograr la absolución. Una justificación sofisticada solo engaña al propio sujeto y neutraliza el amor de Dios, como en el caso del fariseo de la parábola. Aclaremos entonces: el pecado es pecado y el perdón es perdón.

En el corazón mismo de la Cuaresma, las palabras de Jesús suenan a consigna para todos los creyentes. Son requisitos para quien quiera permanecer fiel. Demasiadas veces nos parecemos a los acusadores que no trepidan en levantar la piedra para matar o que miran hacia otra parte cuando se avergüenzan de sí mismos y pretenden justificar lo que no lo es. También podemos parecernos a la mujer sorprendida por la evidencia de su culpa, y no sabemos qué hacer ni decir. Jesús tiene la palabra definitiva. Él, el único sin pecado, no tiene piedras en Sus manos, pero sí, mucho amor en el corazón.

+ Bernardo Bastres F sdb.  
Padre Obispo de Magallanes.